

Universidad Autónoma del Estado de México
Dirección de Estudios Profesionales
Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho



Guía de Evaluación
Teoría del Estado

Elaboró: M. en D. Claudia E. Robles Cardoso
Dra. Alejandrina V. Hernández Oliva
Dr. Pascasio José Martínez Pichardo Fecha: 22/06/2015

H. Consejo académico H. Consejo de Gobierno
Fecha de aprobación 29 de mayo 2015 29 de mayo 2015



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	6
VII. Mapa curricular	13



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

- Facultad de Derecho
- Centro Universitario de Amecameca
- Centro Universitario de Atlacomulco
- Centro Universitario de Ecatepec
- Centro Universitario de Temascaltepec
- Centro Universitario de Texcoco
- Centro Universitario de Valle de Chalco
- Centro Universitario de Valle de México
- Centro Universitario de Teotihuacán
- Centro Universitario de Zumpango
- Centro Universitario de Chimalhuacán

Licenciatura

Derecho

Unidad de aprendizaje

Teoría del Estado

Clave

LDE204

Carga académica

3

1

4

7

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La guía de evaluación del aprendizaje será el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. (artículo 89 Reglamento de Estudios Profesionales)

La evaluación es una parte sustantiva del proceso formativo, es el eje sobre el cual se desarrolla el currículo universitario, de donde adquiere su carácter profesionalizado y de acreditación. La universidad garantiza que los alumnos que superan los estudios completan su formación o cuando menos alcanzan el nivel suficiente para poder ejercer la profesión correspondiente a los estudios realizados. (Zabalza, 2007)

La actividad docente que tiene más fuertes repercusiones, es la evaluación, pues a través de ella el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con las competencias requeridas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por cada estudiante, a través de la valoración de los distintos productos de aprendizaje o evidencias que determine como necesarias a lo largo del proceso formativo en la unidad de aprendizaje correspondiente.

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Identificar, discriminar, comprender y caracterizar las causas de las dificultades de aprendizaje del alumno.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la identificación de desviaciones y dificultades.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.
- Realizar ajustes a los objetivos de aprendizaje desde el inicio a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.



La evaluación será continua, a lo largo de toda la unidad de aprendizaje y será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa. Se realizará mediante la realización y entrega de trabajos parciales, de tipo independiente y colaborativo, que resultan evidencias derivadas de las actividades de aprendizaje planeadas en la Guía Pedagógica, mismas que se integran en el plan de evaluación anexo.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Básico
Área Curricular:	Derecho Constitucional, Municipal y Electoral
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

- Investigar, interpretar y aplicar la Ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.
- Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.
- Relacionar otras disciplinas con el derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, a la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Analizar, comparar, relacionar y evaluar, los fundamentos del Estado Constitucional, democrático y las tendencias actuales en materia de Derechos Humanos; así como las principales Instituciones del Estado Mexicano, en sus sectores centralizado, descentralizado, paraestatal, órganos autónomos y los medios de defensa y control constitucional.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Analizar y contrastar la naturaleza, elementos, estructura, funciones y fines del Estado, para fomentar el debate en torno a la justificación de las instituciones del Estado Mexicano.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Origen y evolución del Estado Moderno		
Objetivo: Describir la evolución de las formas de organización política, enfatizando el surgimiento del Estado moderno; y examinar al Estado como objeto de conocimiento y las disciplinas que lo estudian.		
Contenidos:		
1.1 Evolución de las formas de organización política		
1.1.1 Edad Antigua		
1.1.2 Edad Media		
1.1.3 Época Moderna		
1.1.4 Época Contemporánea		
1.2 Conceptos de Estado		
1.2.1 De diversos autores identificar los diferentes elementos que conforman el concepto de estado		
1.3 Disciplinas que estudian al Estado		
1.3.1 Disciplinas Fundamentales		
1.3.2 Disciplinas Especiales		
1.3.3 Disciplinas Auxiliares		
1.4 Concepto de Teoría del Estado		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaborar una línea del tiempo y un cuadro comparativo	Línea del tiempo Cuadro comparativo	Rúbrica analítica: <ul style="list-style-type: none"> • Integrar las 4 épocas • Ortografía y limpieza • Creatividad



Unidad 2. Naturaleza, estructura, funciones y fines del Estado

Objetivo: Examinar las teorías sobre la naturaleza, el origen y los fines del Estado y analizar los elementos que lo componen así como sus caracteres esenciales.

Contenidos:

- 2.1 Teorías sobre la naturaleza del Estado
- 2.2 Teorías sobre el origen y fines del Estado
- 2.3 Elementos previos y constitutivos del Estado
- 2.4 Caracteres esenciales del Estado
 - 2.4.1 Personalidad Jurídica
 - 2.4.2 Soberanía
 - 2.4.3 Sujeción al Derecho

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaborar un mapa mental, un mapa conceptual y un cuento	Mapa mental Mapa conceptual Cuento	Rúbrica analítica de los mapas: <ul style="list-style-type: none"> • Integrar todos los aspectos del tema • Construcción integral y sistemática • Presentación Rúbrica analítica del cuento: <ul style="list-style-type: none"> • Narración creativa • Considerar los planteamientos centrales de la (s) teoría (s) • Emplear información actual • Ortografía y redacción



Unidad 3. Formas de Gobierno, Formas de Estado y Estados Contemporáneos

Objetivo: Distinguir las características propias de las formas de gobierno, las formas de Estado y los tipos de Estado Contemporáneo.

Contenidos:

3.1 Formas de Gobierno

3.1.1 Concepto

3.2 Clasificaciones Clásica y Contemporánea de las Formas de Gobierno

3.2.1 Según Platón, Aristóteles, Polibio, Maquiavelo, Rousseau

3.2.2 República

3.2.3 Menarquía Absoluta

3.2.4 Menarquía Constitucional

3.3 Formas de Estado

3.3.1 Concepto

3.3.2 Tipos

3.4 Formas de Estado según la distribución del poder

3.4.1 Clasificación

3.5 Estados Contemporáneos

3.5.1 Tipología

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>Elaborar una matriz de clasificación, un cómic y un ensayo</p> <p>Organizar un sociodrama, un foro de análisis y un debate</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de clasificación • Cómic • Ensayo 	<p>Rúbrica analítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Uso de imágenes y en su caso diálogos • Integrar los planteamientos teóricos <p>Trabajo escrito que cumpla los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión mínima de 3 cuartillas • Limpieza y ortografía • Presentación



	Sociodrama	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción • Emplear correctamente la teoría estudiada
	Debate y foro de análisis	<p>Rúbrica analítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escenografía • Vestimenta • Guión que incluya el tema que se presenta • Trabajo en equipo <p>Rúbrica analítica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión • Defensa • Argumentos reales y actuales

Unidad 4. Estado de Derecho, Constitucionalismo y Democracia

Objetivo: Analizar los rasgos esenciales del Estado de Derecho y su relación con el constitucionalismo y la democracia, así como el panorama del Estado frente a la Globalización.

Contenidos:

- 4.1 Origen del Estado de Derecho
 - 4.1.1 Ubicación en la Historia
- 4.2 Concepto y principios del Estado de Derecho
 - 4.2.1 Principio de Legalidad
 - 4.2.2. Principio de Seguridad Jurídica
 - 4.2.3 Principio de Motivación
 - 4.2.4 Principio de Limitación
- 4.3 Concepto de Estado Democrático de Derecho
 - 4.3.1 ¿Qué es?
 - 4.3.2 Características
- 4.4 Concepto de Estado Constitucional
 - 4.4.1 ¿Qué es?



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias: <ul style="list-style-type: none"> • Línea del tiempo • Cuadro comparativo • Mapas conceptuales • Cuento • Reporte de lectura 	Rúbrica analítica: <ul style="list-style-type: none"> • Considerar los planteamientos centrales de la (s) teoría (s) • Emplear información actual • Ortografía y redacción 	50
Examen	Examen	40
Ficha de participación	Escala	10
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Portafolio de evidencias: <ul style="list-style-type: none"> • Matriz de clasificación, Cómic • Ensayos • Sociodrama • Red semántica • Collage • Entrevistas • Reporte de lectura 	Rúbrica analítica: <ul style="list-style-type: none"> • Escenografía • Vestimenta • Guión que incluya el tema que se presenta • Trabajo en equipo 	50
Examen	Examen	40
Ficha de participación	Escala	10
		100



Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100

Evaluación extraordinaria

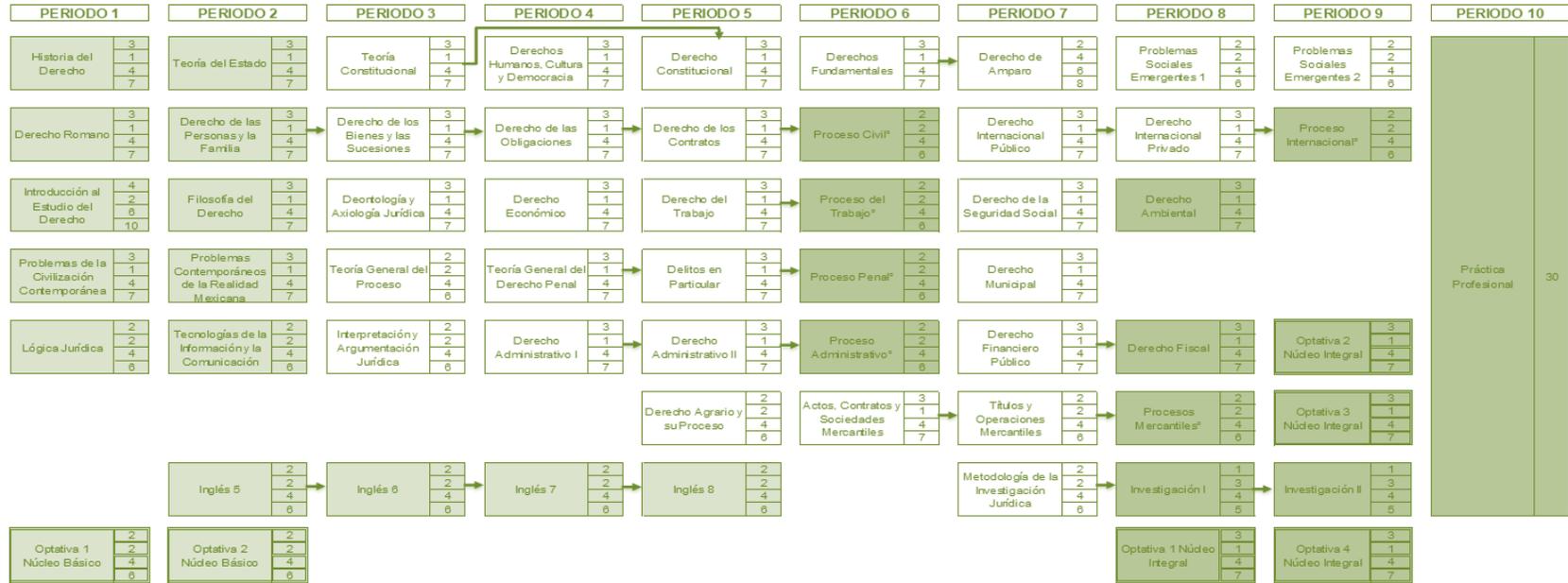
Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen	Examen	100



VII. Mapa curricular



HT	17
HP	9
TH	26
CR	43

HT	18
HP	10
TH	28
CR	46

HT	15
HP	9
TH	24
CR	39

HT	17
HP	7
TH	24
CR	41

HT	19
HP	9
TH	28
CR	47

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	18
HP	12
TH	30
CR	48

HT	17
HP	11
TH	28
CR	45

HT	14
HP	10
TH	24
CR	38

HT	
HP	
TH	
CR	30

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

21 Líneas de seriación →

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral

Optativo Núcleo Básico

Optativo Núcleo Integral

*UA Integrativas Profesionales

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico cursar y acreditar 14 UA	37 21 58 95	Núcleo Básico acreditar 2 UA	4 4 8 12
Núcleo Sustantivo cursar y acreditar 28 UA	76 38 114 190	Núcleo Integral cursar y acreditar 10 UA + 1 Práctica Profesional	20 20 40 90
Núcleo Integral acreditar 4 UA	12 4 16 28		

Total del Núcleo Básico 16 UA, para cubrir 107 créditos	
Total del Núcleo Sustantivo 28 UA para cubrir 190 créditos	
Total del Núcleo Integral 14 UA + 1 Práctica Profesional para cubrir 118	

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA + 1 Actividad Académica
UA Optativas	6
UA a Acreditar	58 UA + 1 Actividad Académica
Créditos	415